

Reunión ordinaria del Comité Ejecutivo de ALACIP
Lunes 28 de Julio de 2025
12hs. (Brasilia, Asunción, Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile)

Orden del día

- 1) Informe del Secretario General
 - a) Situación del del XIIIº Congreso ALACIP, 2026, Buenos Aires
 - b) Designación de coordinadores de áreas temáticas del congreso
 - c) Suspensión de la Beca de investigación ALACIP-CLACSO
 - d) Solicitud de apoyo financiero para publicación
- 2) Integración de las comisiones: designaciones y reestructuración.
 - a) Congresos y eventos
 - b) Premios y becas
 - c) Investigación y Publicaciones.
 - d) Comunicaciones y relaciones institucionales
- 3) Actividades para 2025:....
 - a) Becas para escuelas de métodos
 - b) Convocatoria para Subsidios 2025 de los GI
 - c) Convenios con asociaciones nacionales
- 4) Toma de posesión de la nueva secretaria general
- 5) Otros asuntos

Quórum:

- Secretario General: Daniel Buquet
- Invitada (nueva Secretaria General): Magna Inácio

Secretaria Administrativa:

- Rafael Moura
- Luz Angela Rojas

Comité Ejecutivo

- Dawisson Belém Lopes
- María Cristina Escudero
- Jorge Aragón Trelles
- Adrian Pignataro
- Maria Ines Tula
- Luis Mario Rodriguez
- Nataly Vargas
- Daniela Vairo
- Maru Tesio
- Gisela Sin
- Oswaldo Iazzetta
- Alejandro Sahui
- Yessika Lorena Vásquez

- El profesor Buquet comienza hablando del Congreso de 2026, que se celebrará en colaboración con la SAAP en la Universidad Torcuato Di Tella. Informa de que la SAAP aún no ha dado pasos significativos en relación con el evento de la ALACIP, ya que estaba ocupada con la organización de su propio congreso. El profesor Buquet comparte el calendario provisional establecido para el evento, facilitado por la propia SAAP. **Es importante informar que este cronograma aún es una propuesta inicial de la organización y que el cronograma definitivo todavía será objeto de discusión:**

Día	Actividad
19 de enero de 2026	Apertura del proceso de inscripción anticipada (con descuento en la cuota de inscripción) Apertura del sistema para el envío de resúmenes, propuestas de presentación de libros, paneles cerrados, grupos de investigación y mesas redondas.
18 de mayo de 2026	Cierre del plazo para la presentación de resúmenes.
25 de mayo de 2026	Comunicación de los resultados de la evaluación de los resúmenes.
29 de mayo de 2026	Cierre del periodo de inscripción anticipada.
8 de junio de 2026	Cierre del plazo para la presentación de propuestas de libros, paneles cerrados, grupos de investigación y mesas redondas.
15 de junio de 2026	Comunicación de los resultados de la evaluación de las propuestas de libros, paneles cerrados, grupos de investigación y mesas redondas.
22 de junio de 2026	Vencimiento del plazo para el pago de la cuota de inscripción de los expositores.
29 de junio de 2026	Cierre del plazo para el envío de ponencias/trabajos completos. Cierre del plazo para la presentación de candidaturas a los premios (exclusivo para socios de la SAAP).
6 de julio de 2026	Cierre del plazo para solicitar correcciones en el programa.
10 de julio 2026	Publicación del programa definitivo.
21 a24 de julio del 2026	Celebración del XIII Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas

- Para Buquet, el plazo establecido por la SAAP entre el cierre de las inscripciones y la comunicación de los resultados es muy ajustado. Buquet señala que, según su experiencia, alrededor del 95 % de los resúmenes presentados son aprobados, salvo en casos muy extremos. Destaca que algunos plazos deben ser renegociados. En particular, considera que el intervalo entre la apertura de las inscripciones y la fecha límite para la presentación de resúmenes (18 de mayo) debe acortarse. En su opinión, los intervalos entre las diferentes etapas deben ser más diluidos y equilibrados. Buquet también aboga por una mayor flexibilidad en los plazos relacionados con otras actividades, como la presentación de libros.

Reitera su voto de confianza en la SAAP para la organización de los congresos, recordando que la asociación ya ha sido sede de un evento anterior de la ALACIP. Además, la plataforma utilizada por la SAAP permite a los coordinadores cargar directamente la información de sus paneles o simposios.

- Informa que la ALACIP deberá designar a los coordinadores adjuntos de las áreas temáticas del Congreso: uno designado por la propia Asociación (posiblemente un miembro del Comité Ejecutivo) y otro designado por la SAAP. Destaca además que es necesario pensar ya en la convocatoria para la sede del próximo congreso (2028). Hasta el momento, no se han recibido propuestas. Anima a los miembros del Comité Ejecutivo a reflexionar sobre si sus instituciones podrían ser candidatas y advierte que los términos de la convocatoria deben estar bien definidos antes de su divulgación.
- A continuación, el profesor Buquet comenta sobre la Beca de Investigación ALACIP-CLACSO. Dado que este no es un año de congreso —y, por lo tanto, hay menos ingresos— y considerando que ALACIP ya mantiene otras políticas de fomento (como las becas para Escuelas de Métodos), considera poco prudente mantener este compromiso. En caso de que haya interés en el futuro, los términos deberán negociarse con Vonmaro, nuevo Secretario General de CLACSO.
- El Grupo de Protección Social solicitó apoyo financiero para sufragar la publicación de un trabajo, alegando que Argentina ha experimentado una importante variación cambiaria en los últimos meses. Buquet considera razonable una aportación adicional de unos 500 USD, pero subraya que dichas ayudas deben seguir criterios previamente establecidos y no basarse en solicitudes puntuales, aunque estén justificadas. Consulta al Comité Ejecutivo sobre la posibilidad de conceder esta ayuda, que podría deducirse de una eventual subvención futura al grupo. Solicita la opinión de los miembros.
- El profesor Oswaldo Lazzetta considera razonable la solicitud de recursos. El monto (500 dólares estadounidenses) cubriría parte del déficit (700 dólares

estadounidenses), funcionando como una especie de «anticipo» que se descontará de una subvención posterior. Declara estar de acuerdo.

- La profesora María Inés Tula también se posiciona a favor, pero señala que es necesario contar con el respaldo colectivo del Comité Ejecutivo. Destaca además que el Grupo debe tener un historial de actividades satisfactorio para justificar el apoyo. Solicita que se hagan constar en acta los términos de la concesión, así como las circunstancias que llevaron al aumento de los costos de la publicación.
- Luis Mario Rodríguez manifiesta por escrito: «De acuerdo con la propuesta. Justamente iba a mencionar lo que ha señalado Daniel. Se trata de un producto terminado. Que conste en acta, como ha solicitado Inés, y concedamos el apoyo».
- Gisela Sin solicita que conste el carácter absolutamente excepcional de la situación. Advierte que el descuento sobre una subvención futura podría, eventualmente, perjudicar a un coordinador en gestiones futuras. Destaca que es importante garantizar que no haya cambios en la coordinación del Grupo de Investigación en los próximos años.
- María Inés Tula sugiere que se firme un compromiso por parte del Grupo, comprometiéndose a no solicitar el valor íntegro de la próxima subvención.
- Buquet informa que comunicará al Grupo las condiciones estipuladas por el Comité Ejecutivo y cree que habrá continuidad en la coordinación. Todos los miembros se muestran de acuerdo con los términos propuestos.
- Conclusión: El comité ejecutivo ha tratado la solicitud del grupo como un caso excepcional, ya que hay muchos grupos. Por lo tanto, su desempeño se considera satisfactorio. Al tratarse de una publicación ya concluida, se propone conceder una ayuda de 500 dólares, que se descontarán de la próxima asignación de recursos. Del mismo modo, se solicita que se intente mantener la misma coordinación del grupo para evitar afectaciones.
- Buquet pasa entonces al siguiente punto: la designación y reestructuración de las comisiones. Informa que dos comisiones —Congresos; Premios y Becas— son más activas, mientras que las demás tienen menos carga de trabajo. Dada esta disparidad, propone la fusión de algunas comisiones, con el objetivo de dinamizar, equilibrar e integrar el diálogo institucional de la Asociación. Sugiere la creación de dos comisiones con 7 u 8 miembros cada una.
- Lazzetta pregunta si la reorganización daría lugar a cuatro comisiones: Congresos (que se mantiene), Premios y Becas (que se mantiene) y otras dos por definir.

- Buquet aclara que propone una incorporación, de modo que la Comisión pertinente a los Grupos de Investigación (GI) también incorpore las atribuciones de la Comisión de Publicaciones y la absorba.
- Buquet aclara que es necesaria una Comisión de Grupos de Investigación (GI) para evaluar los informes y conceder subvenciones. Informa de que hay grupos inactivos («fantasmas») a los que se debe cobrar o extinguir. Informa que la Comisión de Publicaciones ha tenido mucho trabajo y que la Comisión de Formación ha desempeñado un papel activo durante la pandemia, reforzando las actividades de la Asociación en ese período. Comenta además que la Comisión de Comunicación podría asumir nuevas atribuciones. Destaca la dificultad de mantener seis comisiones activas y defiende la reducción a cuatro.
- Los demás miembros del Comité Ejecutivo manifiestan su acuerdo con la propuesta de reestructuración.
- La profesora María Cristina Escudero manifiesta su interés en integrar la Comisión de Congresos.
- Buquet informa que está elaborando una hoja de cálculo con la nueva disposición de las comisiones y la distribución de sus respectivos miembros. El archivo se enviará a la Secretaría Administrativa y al Comité Ejecutivo.
- Nataly Vargas manifiesta su interés en formar parte de la Comisión de Premios y Becas.
- Luis Mario manifiesta su interés en integrar la Comisión de Publicaciones.
- Buquet responde que esta comisión ya cuenta con muchos miembros y que está considerando reasignar miembros de comisiones más numerosas a aquellas con menos participantes.
- El profesor Dawisson se manifiesta por escrito: «Estimados, tengo que irme ahora. Buscaré información sobre las discusiones y, desde ya, me pongo a disposición para colaborar en tareas específicas. Quiero expresar mi especial agradecimiento al profesor Buquet por su excelente trabajo en los últimos años y dar la bienvenida a la presidenta electa, mi querida colega Magna Inácio. Un abrazo.
- Adrian Pignataro se manifiesta por escrito: *«Pido disculpas, tengo que salir para participar en otra comisión de mi universidad. Estaré atento por correo electrónico o WhatsApp. ¡Que tengan un buen día, siempre es un placer saludarlos!».*
- Buquet pasa al siguiente punto, consultando al Comité Ejecutivo sobre la continuidad de las becas para las Escuelas de Métodos. En relación con las

subvenciones para los Grupos de Investigación, comenta que algunos ya han desaparecido, mientras que otros muestran negligencia y necesitan un cobro formal.

- A continuación, propone formalizar convenios con asociaciones nacionales, como el acuerdo con la IPSA, que prevé la difusión mutua de eventos y la organización de mesas conjuntas: mesas de la ALACIP en los congresos nacionales de Ciencias Políticas en América Latina y participación de las asociaciones nacionales en los congresos de la ALACIP. Este modelo reproduce el acuerdo firmado con la Asociación Brasileña de Ciencias Políticas (ABCP).
- Buquet observa que la principal responsabilidad de la Comisión de Premios y Becas se refiere al Premio O'Donnell. Para garantizar una evaluación equilibrada y dar tiempo suficiente a los revisores, los plazos deben ser razonables. Comenta además que el Premio Gláucio Soares rara vez recibe muchas candidaturas, por lo que es necesario realizar una convocatoria más atractiva. Invita a los miembros del Comité Ejecutivo a sugerir nombres de sus instituciones.
- La profesora Tula destaca que la página web de la SAAP es muy intuitiva y funcional para la presentación de trabajos al congreso, lo que puede facilitar el trabajo de los coordinadores de las áreas temáticas.
- Buquet da la bienvenida a la profesora Magna Inácio.
- Alejandro Sahui pregunta si los Grupos de Investigación tienen sitios web, además de direcciones de correo electrónico, para poder seguir y reclamar los informes pendientes.
- Gisela Sin se manifiesta por escrito: «*También tengo que retirarme para asistir a otra reunión a las 11:30. ¡Felicidades, Magna!*».
- El resto de miembros del Comité Ejecutivo dan la bienvenida a la profesora Magna Inácio y agradecen al profesor Buquet su gestión de la Asociación en tiempos difíciles, como la pandemia.
- La profesora Magna agradece a todos por su confianza y reafirma su compromiso con una gestión colaborativa, basada en el diálogo constante con la comunidad de Ciencias Políticas y los asociados. Se compromete a fortalecer la ALACIP como un espacio de diálogo y construcción de puentes con la sociedad y las instituciones, así como a calificar a los Grupos de Investigación y sus actividades.